



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 19-01-2024
AUTORIZACION N° 7
VISTOS:

- a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.
- b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de Diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.
- c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- d) Según Memo N° 014 del 10 de enero de 2024, de D. Cristian Riffo Larenas, Director SECPLA.
- e) Compra ágil N° 2736-5-COT24 del 17 de enero de 2024, "Escobillón, traperos y otros aseo".
- f) Resolución N° 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir Escobillón, traperos, paños sacudir, lustra muebles, jabón líquido y otros artículos de aseo, según listado adjunto, para Programa Quiero Mi barrio, Javiera Carrera de Angol.

AUTORIZACION:

1.- Emitase la Orden de Compra N° 2736-19-AG24, a SOCIEDAD COMERCIAL OCTAVA LIMITADA, RUT 76.046.716-2 por artículos aseo Programa Quiero Mi Barrio, Javiera Carrera de Angol.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 114-05-01-122-000-000, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS (QUIERO MI BARRIO) JAVIERA CARRERA ANGOL 2023, por el Monto de \$ 239.005 IVA incluido.-


MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
* ANGOL *
.....
PATRICIO CARRASCO ESTRADA
DPTO. DE ADQUISICIONES
KSM/pce.

DISTRIBUCION:
- Finanzas
- Interesados.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
JEFÉ DE
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
* ANGOL *
.....
KAREN SÁAVEVEDRA MEDINA
JEFÉ DE ADQ. Y ABASTECIMIENTO